

MUTANTE

 **COMPRENDER**

**6 ANTES DE
QUE CUENTEN MI
HISTORIA,**

**TE LA VOY
CONTAR,**

El relato de una mujer que fue a la cárcel
después de vivir un aborto espontáneo

Ilustración: Alejandra Balaguera

#HABLEMOSDELABORTO



¿Has escuchado la **letra de esta canción?**

“Antes de que otra persona a ti llegue
Con mentiras a cambiarte mi historia
Yo te la vengo a contar
(te la vengo a contar)
Y escucharás la verdad”.

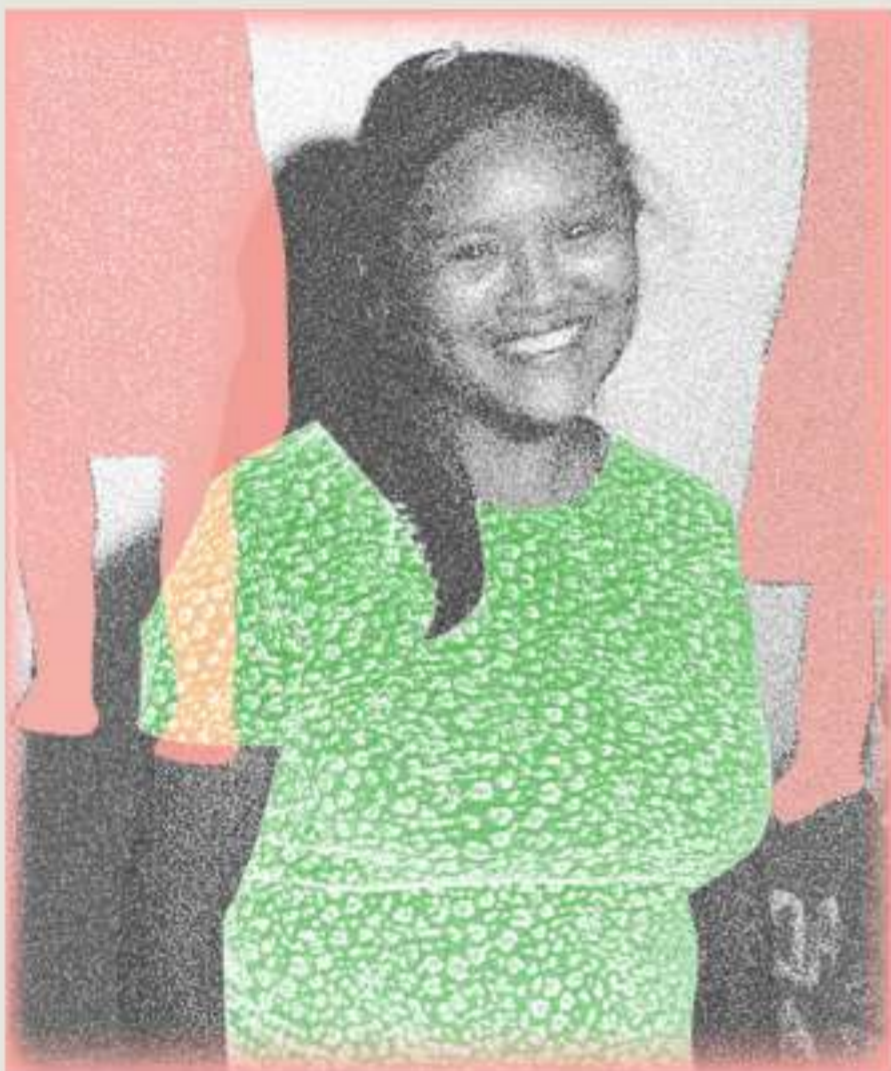


Fotografía: Binomio de Oro de América, www.radiococoa.com.

Pues, en Colombia, fue una canción **muy escuchada** en las emisoras populares durante la década del 2000.



Volveremos a la canción más adelante, por ahora queremos que **conozcas la historia de Aurelia García.**



Una mujer joven e **indígena** que tuvo un **aborto espontáneo en su casa, producto de una violación** por un hombre 25 años mayor que ella, y que **despertó esposada a una camilla de un hospital sindicada de homicidio** en Guerrero, al suroeste de México, en 2019.

*Fotografía:
Red Guerrerense por
los Derechos de las
Mujeres.*



“Tenemos buena relación con el poder judicial. Cuando hay estos temas se escucha nuestro planteamiento”, dijo sobre el caso de Aurelia el presidente mexicano López Obrador, en su programa matutino a finales de 2022.

Sus declaraciones alcanzaron una gran cobertura mediática en ese país.

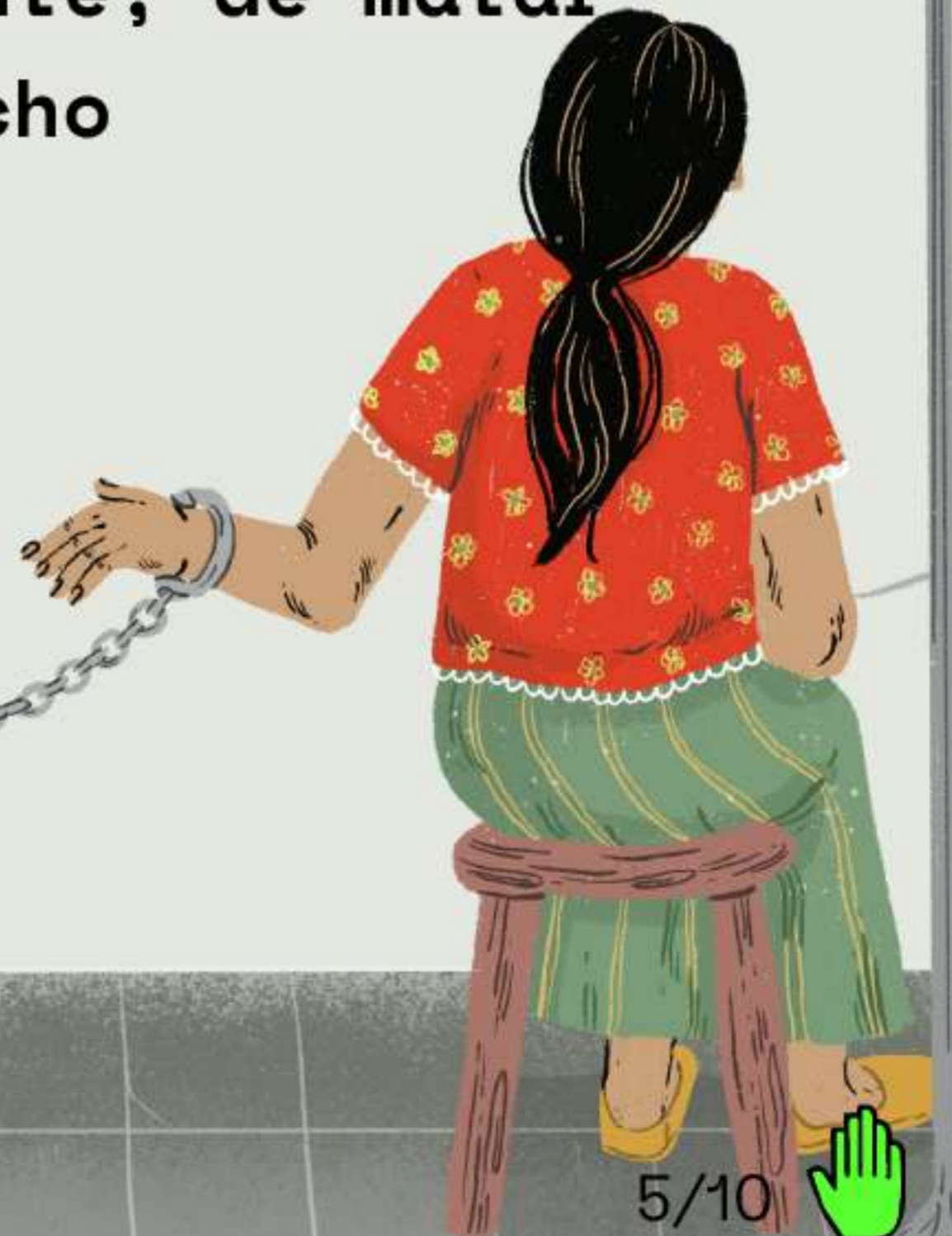


Fotograma: Azteca Noticias, #JusticiaParaAurelia | AML0 ofrece revisar a fondo el caso Aurelia.



66

En la madrugada del 2 de octubre de 2019, cuando **Aurelia retomó la conciencia**, se vio esposada a la cama hospitalaria. **No entendía nada**. Seguía un poco anestesiada tras el legrado que le hicieron para retirar los residuos de la placenta en el útero. El personal del hospital llamó a los agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE). **La acusaron, supuestamente, de matar a su hijo de cerca de ocho meses de gestación.** 99



“

Durante el juicio oral los comentarios de la jueza demostraron, rápidamente, de qué lado estaba: ‘cómo una mujer no va a saber que está embarazada’, dijo una vez, ‘obviamente era su bebé’, soltó en otro momento. El juicio corrió al tiempo que los medios de comunicación, estatales y nacionales, informaban lo que pasaba.”

”

Ahora, ¿recuerdas lo que decía el hombre de la canción del principio?

“Yo he decidido darle vida a esa vida
Aunque tú quieras darle fin a lo nuestro
Solo Dios sabe lo que me pasaría
Si yo a ese niño le arrebató el derecho”.



Fotografía: Binomio de Oro de América, www.discogs.com



Pues es justamente **el derecho a decidir uno de los elementos claves** en la discusión actual sobre el aborto en México, Colombia y América Latina (y en el mundo).

En 2021, por ejemplo, **432 mujeres estaban siendo investigadas** por abortar en México, según la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim). O sea, muy probablemente, estaban **siendo juzgadas por haber decidido sobre sus propios cuerpos.**

**¿Pudo decidir
el hombre de la canción?**

¿Pudo Aurelia hacerlo?

¿Has podido tú?

**¿Qué hace que unos
sí y otros no?**



¿Qué crees que hace que el derecho a decidir, como el aborto, sea tan condenado socialmente?

Conoce la historia completa de Aurelia en el reportaje **Aurelia, la indígena que pasó 1.140 días presa por una emergencia obstétrica**, que la periodista mexicana Margena de la O escribió para este especial binacional, en www.mutante.org y en www.amapolaperiodismo.com

En alianza con:

EL ESPECTADOR

PIE DE PÁGINA

ESPEJO
LAS COSAS COMO SON

LADO B
lado.b.com.mx

ISTMO PRESS
ASOCIACIÓN MEXICANA

Amapola
Periodismo transgresor

La Marea
Periodismo en Veracruz

Página 3
Periodismo humano, con mis ideas social

Con el apoyo de:

GIRE 30 años

#HABLEMOSDELABORTO